



INFORME FINAL DE
AUDITORIA
Con Informe Ejecutivo

Proyecto N° 6.14.05

**CUADRO DE AHORRO -
INVERSIÓN -
FINANCIAMIENTO AL
31/12/2013**

Auditoría Financiera

Período 2013

Buenos Aires, Abril 2016

AUDITORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Av. Corrientes 640 – 6° Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Presidente

Lic. Cecilia Segura Rattagan

Auditores Generales:

Cdra. Mariela Coletta

Ing. Facundo Del Gaiso

Dr. Jorge Garayalde

Lic. María Raquel Herrero

Dra. María Victoria Marcó

Lic. Hugo Vasques

CÓDIGO DEL PROYECTO: 6.14.05

NOMBRE DEL PROYECTO: Cuadro de Ahorro-Inversión-Financiamiento al 31/12/2013.

TIPO DE AUDITORÍA: Financiera

PERÍODO BAJO EXAMEN: Año 2013

FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME: 9 de diciembre de 2015

Directores de Proyecto: Hernando, Celeste
Ferrario, Fabian (hasta diciembre 2015)
García Olano, Victoria (desde enero 2016)

Supervisor: Rodriguez, Walter (Contador Público)

OBJETO:

Cuadro de Ahorro – Inversión – Financiamiento del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por el ejercicio finalizado el 31/12/2013, presentado en el Tomo 1 de la Cuenta de Inversión 2013.

FECHA DE APROBACIÓN DEL INFORME: 20 de abril de 2016

APROBADO POR: Unanimidad

RESOLUCIÓN: 134/16

INFORME EJECUTIVO

Lugar y fecha de emisión	Buenos Aires, Abril de 2016
Código de Proyecto	6.14.05
Denominación del Proyecto	Cuadro de Ahorro-Inversión-Financiamiento al 31/12/2013
Período examinado	Año 2013
Objeto de la auditoría	Cuadro de Ahorro – Inversión – Financiamiento del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por el ejercicio finalizado el 31/12/2013, presentado en el Tomo 1 de la Cuenta de Inversión 2013.
Unidad Ejecutora	Dirección General de Contaduría de la Subsecretaría de Gestión y Administración Financiera del Ministerio de Hacienda
Objetivo de la auditoría	Emitir opinión sobre el Cuadro de Ahorro-Inversión-Financiamiento que integra la Cuenta de Inversión 2013.
Alcance del examen	Comprende: ✓ Realización de pruebas de consistencia con otros estados de la Cuenta de inversión (Ejecución Presupuestaria del Gasto, Ejecución del Cálculo de Recursos, Estado de Flujo de Efectivo de la Administración Pública Consolidada, Estado de la Deuda Pública) ✓ Verificación de la uniformidad en la exposición respecto del ejercicio anterior ✓ Análisis comparativo con ejercicios anteriores ✓ Análisis comparativo con el Presupuesto aprobado por la Ley 4471 y leyes modificatorias. ✓ Revisión de cálculos aritméticos ✓ Cotejo selectivo de las modificaciones presupuestarias más relevantes con las respectivas normas aprobatorias ✓ Análisis de la información que surge de los Informes Finales de auditoría relacionados con los conceptos del Cuadro de Ahorro-Inversión-Financiamiento al 31/12/2013 (ingresos, gastos, fuentes y aplicaciones financieras)

Período de desarrollo de las tareas de auditoría	Entre febrero y junio de 2015.
Observaciones principales	✓ La Cuenta de Inversión 2013 no presenta un análisis sobre el Cuadro de Ahorro-Inversión-Financiamiento de la Administración Pública no financiera. ✓ Se exponen múltiples Cuadros de Ahorro-Inversión-Financiamiento en los Tomos I y II de la CI 2013, sin un análisis suficiente de los mismos. ✓ Significativas variaciones cuantitativas y cualitativas en las fuentes y aplicaciones financieras entre el Presupuesto Inicial y el CAIF 2013 presentado en la Cuenta de Inversión, sin que exista información obrante al respecto en la misma. ✓ Inexistencia de comentarios sobre las causas que imposibilitaron contar con las fuentes financieras presupuestadas para el cumplimiento del “Plan de equipamiento hospitalario” previsto en la Ley N° 2780. ✓ Cambio de criterio en la presentación de las fuentes y aplicaciones financieras contenidas en el CAIF, sin una justificación explícita. ✓ Inexistencia o retraso de publicación de algunas resoluciones que aprobaron modificaciones presupuestarias.
Conclusiones	Sobre la base de los procedimientos de auditoría realizados sobre el Cuadro de Ahorro – Inversión – Financiamiento presentado en el Tomo 1 de la Cuenta de Inversión 2013, se observa la falta de un informe que explique, analice y facilite la interpretación de la evolución del esquema, desde su sanción hasta su ejecución. Asimismo, se verificó que los rubros expuestos de Cuenta Corriente y de Capital (o Ahorro e Inversión, o “sobre la línea”) surgen de los registros presupuestarios, mantienen su criterio de exposición y son consistentes con el resto de los estados incluidos en la Cuenta de Inversión; en cambio en la cuenta de Financiamiento (“bajo la línea”) se observaron inconsistencias con el Cuadro de evolución de la Deuda de la Administración Central, la persistencia de cambios en su exposición, y

	significativas diferencias entre los rubros y montos del Cuadro de Ahorro-Inversión-Financiamiento 2013 respecto de las leyes que dictaron el presupuesto del ejercicio fiscal 2013 de la Ciudad.
--	---

**INFORME FINAL DE AUDITORÍA
PROYECTO N° 6.14.05
"CUADRO DE AHORRO – INVERSIÓN – FINANCIAMIENTO AL 31/12/2013"**

DESTINATARIO

**Señor
Presidente
Legislatura Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Cdor. Diego César Santilli
S / D**

En uso de las facultades conferidas por la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (artículo 135) y la Ley 70 (artículos 131, 132 y 136), esta Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires¹ ha procedido a efectuar un examen en el ámbito de la Dirección General de Contaduría² con el objeto detallado en el apartado 1) siguiente.

1. OBJETO

Cuadro de Ahorro – Inversión – Financiamiento³ del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por el ejercicio finalizado el 31/12/2013, presentado en el Tomo 1 de la Cuenta de Inversión 2013^{4 5}. En el Anexo I de este Informe se transcribe dicho Cuadro.

2. OBJETIVO

Emitir opinión sobre el Cuadro de Ahorro Inversión y Financiamiento que integra la Cuenta de Inversión 2013.

3. ALCANCE DEL EXAMEN

El examen fue realizado conforme a las normas de la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires aprobadas por la Ley N° 325, a las Normas Básicas de Auditoría Externa aprobadas por el Colegio de Auditores por Resolución N° 161/00 AGCBA y a las Normas Básicas de Auditoría de

¹ En adelante AGCBA

² En adelante DGCG

³ En adelante CAIF

⁴ En adelante CI

⁵ La CI 2013 está publicada en la página web del Gobierno de la Ciudad. Desde este año (2013) se discontinuó su publicación en soporte papel,

Sistemas de la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires, aprobadas por el Colegio de Auditores el 18 de septiembre de 2001.

Dicho examen fue realizado considerando el marco normativo indicado en el Anexo VI de este Informe, habiéndose aplicado los siguientes procedimientos de auditoría:

- a- Realización de pruebas de consistencia con otros estados de la Cuenta de inversión:
 - Ejecución Presupuestaria del Gasto
 - Ejecución del Cálculo de Recursos
 - Estado de Flujo de Efectivo de la Administración Pública Consolidada⁶
 - Estado de la Deuda Pública
- b- Verificación de la uniformidad en la exposición respecto del ejercicio anterior
- c- Análisis comparativo con ejercicios anteriores
- d- Análisis comparativo con el Presupuesto aprobado por la Ley 4471, modificada por las leyes 4618 y 4758.
- e- Revisión de cálculos aritméticos
- f- Cotejo selectivo de las modificaciones presupuestarias más relevantes con las respectivas normas aprobatorias (Alcance de la muestra en Gastos de capital: 67,1% del aumento neto en el Crédito vigente, equivalente a 62,4% del aumento neto en el Gasto devengado)
- g- Análisis de la información que surge de los Informes Finales de auditoría relacionados con los conceptos del CAIF (ingresos, gastos, fuentes y aplicaciones financieras)

Las tareas de campo se desarrollaron entre los meses de febrero y junio de 2015.

4. ACLARACIONES PREVIAS

4.1 Concepto

El Cuadro Ahorro – Inversión – Financiamiento expone y relaciona el resultado económico, el resultado financiero y las fuentes y aplicaciones financieras del período. Conceptualmente se divide en tres partes:

- La *cuenta corriente*, que expone la diferencia entre los ingresos y los gastos corrientes (resultado económico) al cierre del período. Si los ingresos son superiores a los egresos, el resultado será superavitario

⁶ En adelante EFEAPC

(ahorro); si los ingresos son inferiores a los egresos, el resultado será deficitario (desahorro).

- La *cuenta capital*, que surge de la diferencia entre los ingresos y los gastos de capital, expone el nivel de inversión. Si al resultado económico se adicionan los ingresos de capital y se deducen los gastos de capital, se obtiene el resultado primario.
- La *cuenta financiamiento*⁷, que revela cómo se ha financiado el resultado financiero deficitario o qué aplicaciones se han realizado con el superávit del ejercicio.

Además, el Esquema expuesto muestra el resultado primario, que excluye del cálculo de los gastos corrientes a los intereses de la deuda pública.

Conviene tener presente que la Cuenta de Inversión utiliza criterios diferentes a los contables, definidos en los principios generalmente aceptados para el Sector Público, como en las normas internacionales de contabilidad, respecto a los resultados económicos. En general, expone la ejecución presupuestaria de la Ciudad y, como tal, considera como ingresos sólo aquellos percibidos por la CABA, no incluyendo a los devengados y no cobrados. Mientras que respecto al gasto, utiliza el criterio del devengado pero no considera los resultados negativos contingentes ni aquellos que no hubieran sido presupuestados en el ejercicio.

El Decreto 1000/99, reglamentario de la Ley 70, en su artículo 53 expresa que la Dirección General de Contaduría General debe producir, entre otros estados contables y financieros, la Cuenta Ahorro – Inversión – Financiamiento.

4.2 Presupuesto ejercicio 2013

El Presupuesto original para el ejercicio 2013 fue aprobado por Ley 4471; el crédito de sanción expuesto en el CAIF surge de la Planilla N° 16 anexa al art. 5° de dicha Ley. Durante 2013 se produjeron dos modificaciones de carácter legal al presupuesto original, introducidas por las leyes 4618 y 4758, a saber:

⁷ En la literatura relativa al CAIF, la porción del mismo desarrollada hasta la determinación del Resultado financiero es designada con expresiones como “arriba de la línea” o “sobre la línea”, en tanto que la que muestra la Cuenta financiamiento es aludida con las expresiones “debajo de la línea” o “bajo la línea”.

**CUADRO 1 – Presupuesto original y modificaciones legales
(Millones de pesos)**

Ley Nº→ Fecha de sanción→	4471 13-12-2012 Original	4618 27-06-2013 Aumentos	4758 14-11-2013 Aumentos
Ingresos totales	40.532,46	6.116,13	1.245,50
Gastos totales	40.698,36	7.241,13	1.245,50
Déficit financiero	165,90	1.125,00	—
Fuentes financieras	1.139,57	1.125,00	
Aplicaciones financieras	973,67		

4.3 Análisis de los Resultados 2013

4.3.1 Aspectos generales

Si bien el presupuesto sancionado por la Ley 4471 preveía para el ejercicio 2013 un déficit de \$ 165,90 millones, el resultado financiero deficitario al cierre del ejercicio fue de \$ 3.105,86 millones, producto de la diferencia entre ingresos totales (corrientes y de capital) por \$ 47.792,52 millones y gastos totales ejecutados (corrientes, de capital e intereses) por \$ 50.898,38 millones.

En el cuadro siguiente se comparan el crédito sancionado en la Ley 4471 de Presupuesto para el ejercicio 2013 con el ejecutado al final del mismo.

**CUADRO 2 – Análisis comparativo CAIF con el Presupuesto sanción Ley 4471
(En millones de pesos)**

CONCEPTO	Presupuesto Original Ley 4471	CAIF	DESUDIO EN \$	DESUDIO PORCENTUAL BASE ORIGINAL
Ingresos Corrientes	39.553,30	47.348,93	7.795,63	19,7%
Gastos Corrientes	33.630,77	40.180,72	6.549,95	19,5%
Resultado Económico Primario	5.922,53	7.168,21	1.245,68	21,0%
Recursos de Capital	979,15	443,59	-535,56	-54,7%
Gastos de Capital	6.269,04	9.939,77	3.670,73	58,6%
Resultado Primario	-632,64	-2.327,97	-2.960,61	-468,0%
Intereses de la Deuda	798,54	777,89	-20,65	-2,6%

Resultado Financiero	-165,90	-3.105,86	-2.939,96	1.772,1%
Fuentes	1.139,57	8.858,34	7.718,77	677,3%
Aplicaciones	973,67	5.752,48	4.778,81	490,8%
Financiamiento Neto	165,90	3.105,86	2.939,96	1.772,1%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la CI 2013 y de la Planilla n°16 Anexa al Art. 5° de la Ley 4471 de la Legislatura de la CABA

Del cuadro surgen, entre otros, los siguientes elementos de análisis:

- En la *cuenta corriente*, el Resultado Económico Primario- ahorro resultante fue \$ 7.168,21 millones, superior en \$ 1.245,68 millones (21 %) al previsto en la Ley de presupuesto, producto del crecimiento porcentual similar de los ingresos corrientes y gastos corrientes.
- En la *cuenta capital* se ejecutaron gastos por \$ 3.670,73 millones (equivalente a 58,6%) en exceso de la previsión inicial, en tanto que los recursos tuvieron un desvío negativo de \$ 535,56 millones.
- Consecuentemente, el Ahorro Primario presupuestado se convirtió en Desahorro de \$ 2.327,97 millones, esto es, 468% de disminución respecto a lo estimado.
- Habiéndose ejecutado Intereses de la Deuda Pública por una cifra similar al crédito de sanción, debido al efecto combinado de lo expresado en los puntos a) y b) precedentes se arribó al Déficit Financiero de \$ 3.105,86 millones, superior en 1772,1% al previsto en la ley de presupuesto original.
- En la Cuenta de Financiamiento, “debajo de la línea”, se registran desvíos también significativos con respecto al presupuesto sancionado: 677,3% en las Fuentes y 490,8% en las Aplicaciones.

En los acápite siguientes se examina con mayor detalle las variaciones más significativas en términos de efecto combinado de monto y porcentaje, esto es, en los Gastos de capital y la cuenta de Financiamiento.

4.3.2 Variación de los Gastos de capital

A continuación se muestra la evolución en 2013 del crédito sancionado y devengado, segregado por Clasificador Económico.

CUADRO 3 – Gastos de capital 2013
(En millones de pesos)

Clasificador Económico	Crédito de Sanción	Crédito Vigente	Devengado	Vigente (-) Sanción	Devengado (-) Sanción
221 Inversión Real Directa por Terceros	4.236,78	6.306,41	5.518,12	2.069,63	1.281,34
222 Inversión Real Directa por Producción Propia	1.803,57	3.793,83	3.744,50	1.990,26	1.940,93
223 Transferencias de Capital	32,94	583,50	582,53	550,56	549,59
224 Inversión Financiera	195,76	98,01	94,62	-97,75	-101,14
Totales	6.269,05	10.781,75	9.939,77	4.512,70	3.670,72

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la CI 2013 y del SIGAF

El aumento neto del crédito de sanción de \$ 4.512,70 millones fue aprobado en 660 normas, de las cuales en 525 se reasignaron partidas dentro del rubro Gastos de Capital sin afectar su total. En cinco de las 75 normas restantes se dictaron incrementos que reúnen el 90,3% del aumento neto precitado, a saber:

Norma	Fecha	\$ millones
Resolución 295/MHGCBA/13	09/04/2013	512,13
Ley 4618	27/06/2013	1.353,60
Resolución 599/MHGCBA/13	12/07/2013	915,30
Ley 4758	14/11/2013	289,45
Resolución 1654/MHGCBA/13	26/12/2013	1.004,69
		<u>4.075,17</u>

Cabe formular algunas consideraciones sobre la Resolución 1654/MHGCBA/13 (BO 29/08/2014):

- Aprobó 868 Requerimientos de Modificación Presupuestaria⁸ con un total de importes positivos \$ 10.280,44 millones, negativos \$ 9.319,27 y neto \$ 961,17. Afectó partidas presupuestarias de todas las Jurisdicciones.
- El incremento total en gastos de capital dictado en esta Resolución, \$ 1.004,69 millones, representa el 22,3% del aumento total del año.

⁸ En adelante REQMP

- El Anexo que detalla los REQMP, publicado en la edición digital de la separata del BO, ocupa 1470 páginas.
- Mediante el REQMP N° 9098 se aumentó el crédito vigente en \$ 722,40 millones para la obra 51 “Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos”; no se devengó gasto por tal concepto en 2013.

Las partidas que experimentaron las mayores modificaciones presupuestarias se muestran seguidamente, con el mismo esquema del cuadro anterior

CUADRO 4 – Partidas presupuestarias con mayores modificaciones 2013
(En millones de pesos)

Clas. Económico // Partida Presupuest.	Crédito de Sanción	Crédito Vigente	Devengado	Vigente (-) Sanción	Devengado (-) Sanción
221 // 4 2 1 0 Construc en Bs de Dominio Privado	1.444,42	2.527,87	1.765,47	1.083.45	321,04
221 // 4 2 2 0 Construc en Bs de Dominio Público	1.542,89	2.818,10	2.811,13	1.275.21	1.268,24
222 // 3 3 9 0 Otros no especif. Precedentemente	268,86	627,69	626,94	358.83	358,08
222 // 5 5 7 48 Expansión Red de Subterráneos	848,00	1.795,14	1.755,27	947.14	907,27
222 / 6 9 2 0 Adelantos a Proveeds y Contrat. a corto plazo	33,79	229,89	227,60	196.10	193,81
223 // 5 5 9 50 Ley 4472- Infraestruct. Endeudamiento	0	508,00	508,00	508,00	508,00
224 // 6 3 1 0 Préstamos a largo plazo al Sector Privado	126,31	29,16	29,14	-97.15	-97,17
Sumas (en millones de \$)	4.264,27	8.535,85	7.723,55	4.271,58	3.459,27
Alcance sobre los totales del Cuadro 3	68,0%	79,2%	77,7%	94,7%	94,2%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la CI 2013 y del SIGAF

A su vez, entre las Programas y Obras con mayores aumentos presupuestarios relativos a las partidas precedentes cabe mencionar:

CUADRO 5 – Programas y Obras con mayores modificaciones en 2013
(En millones de pesos)

Partida Presup.	Jurisd. (*)	Programa // Obra	Aumento Crédito Vigente	Deven-gado
4 2 1 0	30	18 Obras Infraestructura Urbana en Red de Subterráneos // 51 Línea "H" de Subterráneos- Tramos AO,A1 y C2	200,91	200,91
4 2 1 0	35	58 Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos // 51 Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos	722,40	
4 2 2 0	21	70 Transporte Público Alternativo // 52 B.R.T- Corredor 9 de Julio	121,30	121,30
4 2 2 0	21	72 Señalización Luminosa // 51 Conservación funcionamiento Señalización Luminosa	112,93	112,93
4 2 2 0	35	88 Mejoramiento de las Vías de Tránsito Peatonal y Vehicular // 51 Previa 3 (Plan de Recuperación Vial)	572,32	572,32
3 3 9 0	35	35 Cuidado y Puesta en valor de Espacios Verdes // 55 Mantenimiento Espacios Verdes Lic 248/2011	335,31	335,01
5 5 7 48	21	12 Expansión y Ampliación de la Red de Subterráneos // Proy. 1 Construcción Línea H de Subterráneos : Obras 55 y 56	1,343,69	1,333,21
5 5 7 48	21	12 Expansión y Ampliación de la Red de Subterráneos // Proy. 2 Prolongación de la Línea B de Subterráneos : Obra 52	255,71	254,71
5 5 7 48	21	12 Expansión y Ampliación de la Red de Subterráneos // Proy. 3 Ampliación y Modernización Comunicacional Red de Subterráneos : Obra 51	88,26	85,00
5 5 7 48	30	12 Expansión y Ampliación de la Red de Subterráneos // Proyectos 1, 2 y 3 (denominaciones idénticas que en Jur. 21)	-769,47	
5 5 7 48	30	12 Expansión y Ampliación de la Red de Subterráneos // Proyectos 4 "Líneas B, C y D" y 5 "Mejoras en Líneas de Subtes"	-74,36	
6 9 2 0	35	37 Mantenimiento y Optimización del Alumbrado Público // 54 Provisión de Luminarias Led con Tele gestión	68,33	68,33
5 5 9 50	21	12 Expansión y Ampliación de la Red de Subterráneos // 0 Activ 7 Ley 4472 - Infraestructura Por Endeudamiento	508,00	508,00
6 3 1 0	65	100 Créditos Ley 341/964 // 0 Créditos Autogestión	-97,15	
		Sumas (en millones de \$)	3.388,18	3.591,72

(*) Jurisdicción 21: Jefatura de Gabinete de Ministros, 30 Ministerio Desarrollo Urbano, 35 Min. Ambiente y Espacio Público, 65 Min. Desarrollo Económico

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la CI 2013 y del SIGAF

Los importes negativos de la Jurisdicción 30 se deben a que, por Decreto 101-GCBA-13 del 18/03/2013 (BO 25/03/2013) se transfirió el organismo fuera de nivel Subterráneos de Buenos Aires (SBASE) del ámbito del Ministerio de Desarrollo Urbano al de la Jefatura de Gabinete de Ministros. La pertinente modificación presupuestaria se dictó con la Res. 238-MHGC-13 del 22/03/2013 (BO 24/04/2013)

Dicha Resolución contiene 150 REQMPs, de los cuales el mayor implica el traspaso de \$ 888,88 millones de la Jur. 30 a la 21.

4.3.3 Variación de las Fuentes financieras

A continuación se comparan las Fuentes financieras sancionadas originalmente con las ejecutadas según el CAIF durante 2013.

CUADRO 6 – Fuentes financieras previstas y ejecutadas en 2013
(En millones de pesos)

Fuentes Financieras	Sanción Ley 4471	Percibido según CAIF	Desvío	% sobre Créd. Sanción
Disminución de la inversión financiera	226,04	393,67	167,63	74.2%
Endeudamiento público e incremento de otros pasivos	913,53	2.377,94	1.464,41	160.3%
Subtotal	1.139,57	2.771,61	1.632,04	
Variación de Disponibilidad		700,88	700,88	
Retenciones		166,45	166,45	
Ingresos no Presupuestarios		353,53	353,53	
Endeudamiento por Deuda Flotante		4.865,87	4.865,87	
Total	1.139,57	8.858,34	7.718,77	677.3%

Fuente: Elaboración propia en base a planilla 14 anexa al art. 4° Ley 4471 y CAIF 2013

La ejecución de los conceptos incluidos en dicha planilla 14 se muestra en el EFEAPC 2013 como “Fuentes financieras”, con los siguientes guarismos:

CUADRO 7 – Fuentes financieras sancionadas en Ley 4471 y ejecutadas en 2013
(En millones de pesos)

Tipo	Clase	Concepto	Subconcepto	Descripción	Importe Inicial	Importe Vigente	Importe Percibido	Vigente - Inicial	
35	1	1	1	De Caja y Bancos. Libre disponibilidad - Tesoro	203.76	1,335.72	0.00	1,131.96	(a)
35	1 (resto), 2 y 7			Resto	22.28	304.53	393.67	282.25	
35				Disminución de Otros Activos Financieros	226.04	1,640.25	393.67	1,414.21	
36	1	1	1	Letras del Tesoro	550.00	550.00	0.00	0.00	
36	1	2	4	Bono Ley N° 4472 - SBASE		508.00	508.00	508.00	(b)
36	1	2	7	Bono Ley 4810 - Construcción Planta Tratamiento Residuos		722.40	722.40	722.40	(c)
36	1	2	5	Bono Ley 4382 - Decreto 161-GCBA-13 - Material rodante SBASE L.H		1,120.30	1,130.87	1,120.30	(d)
36				Endeudamiento Público	550.00	2,900.70	2,361.27	2,350.70	
37	9	2	7	BIRF 7289-AR Programa de Gestión del Riesgo Hídrico de la Ciudad			3.54	0.00	
37	9	2	9	Corp. Andina de Fomento Ley N 3380 - Ampliación Línea H	88.53	88.53	0.00	0.00	
37	9	2	10	BNDES - Ley 4382 - Material rodante subterráneos Línea H	205.00	0.00	0.00	-205.00	(e)
37				Obtención de Préstamos	293.53	88.53	3.54	-205.00	
38	2	2	1	Ley N° 2780 - Equipamiento Hospitalario	70.00	70.00	13.12	0.00	
38				Incremento de otros pasivos	70.00	70.00	13.12	0.00	
				Totales Tipo 35, 36, 37 y 38	1,139.57	4,699.48	2,771.61	3,559.91	

Fuente: Elaboración propia en base a Anexo III del EFEAPC, Tomo II de la CI 2013 e información obtenida del SIGAF

Las modificaciones presupuestarias dictadas incrementaron en \$ 3.559,91 millones las Fuentes sancionadas originalmente para arribar al total vigente de \$ 4.699,48 millones; las más relevantes —señaladas con letras entre paréntesis en el cuadro— fueron las siguientes:

- (a) Disminución de Caja y Banco dispuesta por la Ley 4618 \$ 1.125 millones (monto incluido en la cifra de \$ 1.131,96 millones)
- (b) Dispuesta por Res 295/MHGC/13 (\$ 508 millones).
- (c) Dispuesta por Res 1654/MHGC/13 (\$ 722,40 millones)
- (d) Dispuesta por Res 417 (\$ 205 millones) y 599/MHGC/13 (\$ 915,30 millones)
- (e) Dispuesta por Res 417/MHGC/13 (transfiere \$ 205 millones a tipo 36 Endeudamiento público)

Cabe señalar que, según surge del Anexo III del EFEAPC, la disminución de disponibilidades precitada no se verificó en la práctica; en efecto, en el rubro 35.1.1.1 se registra la “Disminución de Caja y Bancos, Libre disponibilidad, Tesoro” con Importe Vigente de \$ 1.335,72 millones— monto que incluye los \$ 1.125 millones de la Ley 4618— e Importe Percibido Cero.

4.3.4 Variación de las Aplicaciones financieras

A continuación se comparan las Aplicaciones financieras sancionadas originalmente con las ejecutadas según el CAIF durante 2013.

CUADRO 8 – Aplicaciones financieras previstas y ejecutadas en 2013
(En millones de pesos)

Aplicaciones Financieras	Crédito Sanción	Devengado	Desvío	% sobre Créd. Sanción
Inversión financiera	480,00	909,90	429,90	89.6%
Amortización de la deuda y disminución de otros pasivos	493,67	454,64	-39,03	-7.9%
Subtotal	973,67	1.364,54	390,87	
Erogaciones Extrapresupuestarias (Anexo VII EFEAPC T° 5)		4.387,94	4.387,94	
Total	973,67	5.752,48	4.778,81	490.8%

Fuente: Elaboración propia en base a planilla 15 anexa al art. 4° Ley 4471 y CAIF 2013

La ejecución de los conceptos incluidos en dicha planilla 15 se muestra en el EFEAPC 2013 como “Aplicaciones financieras”, con los siguientes guarismos:

CUADRO 9 – Aplicaciones financieras sancionadas en Ley 4471 y ejecutadas en 2013 (En millones de pesos)

Cód	Concepto	Crédito Sanción	Crédito Vigente	Deven-gado
231	Inversión Financiera			
6 9 2 0	Adelantos a Proveedores y Contratistas a corto plazo	0,00	0,51	0,51
6 9 5 1	A cuenta de futuros Aportes de Capital Sociedades del Estado			
6 9 5 2	- CEAMSE	335,00	764,39	764,39
	- AUSA	145,00	145,00	145,00
232	Amortización de la deuda y disminución de otros pasivos			
7 6 2 2	Disminución de Cuentas a Pagar			
7 6 2 5	- Cancelación Deuda Pasivos-Ex-Imps	5,00	0,01	0,01
7 6 7 2	- Deudas Judiciales	92,00	91,99	91,99
7 6 4 2	- Dism. Otras ctas. a pagar a largo plazo	61,20	67,55	67,55
	Disminución de Cuentas a Pagar	12,00	0,00	0,00
	Amortización Deuda interna largo plazo			
7 6 5 0	Disminución De Otros Pasivos - Certif. Deuda Ley N° 2810	0	0,02	0,02
7 1 7 4	Amortiz. Equipamiento Hosp. Ley 2780	56,25	25,48	25,48
7 1 7 5	Amortiz. Financiamiento Mercado Local	110,00	94,21	94,21
7 2 7 1	Amortización Deuda externa largo plazo – Bono Tango moneda extranjera	72,86	82,84	82,84
7 2 7 2	Amortización Préstamos largo plazo Sector Externo Entidades Internacionales	84,36	92,54	92,54
	Sumas (en millones de \$)	973,67	1.364,54	1.364,54

Fuente: Elaboración propia en base a Anexo IV del EFEAPC, Tomo II de la CI 2013 e información obtenida del SIGAF

El mayor desvío en las Aplicaciones financieras del último cuadro corresponde a Aportes de Capital CEAMSE, rubro Inversión financiera, por \$ 429,39 millones. Este aumento neto resulta de siete REQMP, de los cuales los más relevantes son:

- aumento de \$ 589 millones dispuesto por Ley 4618; y
- trasposos de \$ 160 millones a la Jurisdicción 35 con destino a gastos de capital, dispuestos por tres Resoluciones del Ministerio de Hacienda.⁹

4.4 Comparación de los resultados económicos y financieros correspondientes a los ejercicios 2011, 2012 y 2013

Se expone a continuación la evolución en el periodo 2011 a 2013 de los recursos y gastos totales anuales, y el déficit resultante en cada año expresado en monto y porcentaje sobre los recursos totales (en Anexo II se muestra el detalle analítico de los rubros).

CUADRO 10 – Evolución interanual CAIF 2011, 2012 y 2013)
(En millones de pesos)

CONCEPTO		2011 Percibido/ Devengado	2012 Percibido/ Devengado	2013 Percibido/ Devengado	Variación 2012/2011	Variación 2013/2012
I	Ingresos Corrientes	25.765,35	33.304,30	47.348,93	29,3%	42,2%
II	Gastos Corrientes (Sin Intereses)	22.370,55	29.526,59	40.180,72	32,0%	36,1%
III	Resultado Económico Primario	3.394,80	3.777,71	7.168,21	11,3%	89,7%
IV	Recursos de Capital	480,69	459,53	443,59	-4,4%	-3,5%
V	Gasto de Capital	4.307,13	5.227,06	9.939,77	21,4%	90,2%
VI	Recursos Totales	26.246,04	33.763,83	47.792,52	28,6%	41,5%
VII	Gasto Primario	26.677,68	34.753,65	50.120,49	30,3%	44,2%
VIII	Resultado Primario	-431,64	-989,82	-2.327,97	129,3%	135,2%
IX	Intereses de la Deuda Pública	430,64	478,97	777,89	11,2%	62,4%

⁹ N° 872 del 06/09/2013 (BO 18/09/2013) \$ 40 millones, N°1428 del 18/11/2013 (BO 29/01/2014) \$ 90 millones y N° 1586 del 16/12/2013 (BO 29/01/2014) \$ 30 millones.

CONCEPTO		2011 Percibido/ Devengado	2012 Percibido/ Devengado	2013 Percibido/ Devengado	Variación 2012/2011	Variación 2013/2012
X	Gastos Totales	27.108,32	35.232,62	50.898,38	30,0%	44,5%
XI	Contribuciones Figurativas	1.787,60	2.290,04	3.708,61	28,1%	61,9%
XII	Gastos Figurativos	1.787,60	2.290,04	3.708,61	28,1%	61,9%
XIII	Resultado Financiero	-862,28	-1.468,79	-3.105,86	70,3%	111,5%
XIV	Fuentes Financieras	4.848,10	7.401,43	8.858,34	52,7%	19,7%
XV	Aplicaciones Financieras	3.985,82	5.932,64	5.752,48	48,8%	-3,0%
	% Déficit / Recursos totales	3,3%	4,4%	6,5%		

Fuente: Elaboración Propia en base a Cuentas de Inversión 2011, 2012 y 2013.

Se infiere del Cuadro anterior que en el trienio:

- existió déficit creciente, medido tanto en pesos como en porcentaje de los recursos totales;
- la velocidad de crecimiento del déficit fue incrementándose, tanto en valores absolutos (70,3% en 2012 y 111,5% en 2013) como en porcentaje sobre los recursos (32,4% en 2012 y 49,4% en 2013);
- la velocidad de crecimiento del déficit más que duplicó la de los recursos totales (en 2012: 70,3% el déficit financiero versus 28,6% los recursos totales. En 2013: 111,5% el déficit financiero versus 41,5% los recursos totales);
- la necesidad de financiamiento acumulada al final del periodo ascendió a \$ 5.436,92 millones.

En el cuadro siguiente se compara el comportamiento de los distintos rubros respecto de los recursos totales, en el periodo 2011 a 2013. A fin de visualizar la evolución de la composición vertical de los rubros, los valores involucrados se expresan en porcentaje respecto de los recursos totales, siendo 100 el valor de éstos en cada año (en Anexo III se muestra el detalle analítico de los rubros)

CUADRO 11 – Evolución interanual CAIF 2011, 2012 y 2013)
(En porcentajes, siendo Recursos totales de cada año = 100)

CONCEPTO		2011 Percibido/ Devengado	2012 Percibido/ Devengado	2013 Percibido/ Devengado
I	Ingresos Corrientes	98	99	99
II	Gastos Corrientes (Sin Intereses)	85	87	84
III	Resultado Económico Primario	13	12	15
IV	Recursos de Capital	2	1	1
V	Gasto de Capital	17	16	21
VI	Recursos Totales	100	100	100
VII	Gasto Primario	102	103	105
VIII	<i>Resultado Primario</i>	-2	-3	-5
IX	Intereses de la Deuda Publica	1	1	1
X	Gastos Totales	103	104	106
XI	Contribuciones Figurativas	7	7	8
XII	Gastos Figurativos	7	7	8
XIII	Resultado Financiero	-3	-4	-6
XIV	Fuentes Financieras	18	22	18
XV	Aplicaciones Financieras	15	18	12
	Financiamiento neto	3	4	6

El Cuadro da cuenta de:

- El crecimiento de los déficits primario y financiero respecto de los recursos totales en cada uno de los 3 años.
- El aumento significativo en 2013 de la participación de los Gastos de capital sobre los recursos totales.

- La duplicación de la necesidad de financiamiento en 2013 respecto de 2011.

5. OBSERVACIONES

5.1. La Cuenta de Inversión 2013 no presenta un análisis sobre el Cuadro de Ahorro-Inversión-Financiamiento de la Administración Pública no financiera.

El artículo 118 de la Ley 70 establece los contenidos mínimos que se deben exponer en la Cuenta de Inversión, entre otros: un Informe sobre la gestión financiera del Sector Público (inciso h) y un informe que presente la gestión financiera consolidada del Sector Público durante el ejercicio y muestre los respectivos resultados operativos económicos y financieros (inciso e).

El título del CAIF presentado en la CI, Tomo I “Presupuesto”, alude al inciso e) del art. 118, pero en realidad debería mencionar el inciso h), ya que se refiere solamente a la Administración Pública no financiera (Administración Central y Organismos descentralizados).

La CI no presenta un análisis de este esquema de Ahorro-Inversión-Financiamiento que haga una evaluación:

- por encima de la línea, del comportamiento de la recaudación, la ejecución de los gastos y déficit fiscal emergente; y
- por debajo de la línea, del financiamiento (con ahorro interno y/o externo) de ese déficit público.

5.2 Se exponen múltiples Cuadros de Ahorro-Inversión-Financiamiento en los Tomos I y II de la CI 2013, sin un análisis suficiente de los mismos.

La Cuenta de Inversión 2013 expone tres CAIF, uno en el Tomo I “Presupuesto” (el citado en la Observación 5.1) y dos en el Tomo II “Contabilidad”, a saber:

- a) el incluido en el “Cuadro de compatibilización Presupuestario – Contable”, que contempla solamente a la Administración Central, y practica una conciliación entre el resultado financiero según CAIF y el resultado contable.
- b) el “Resultado económico y financiero del Sector Público”, seguido del “Informe sobre la Gestión Financiera del Sector Público de la Ciudad de Buenos Aires (Inc. H Art.118)”.

El cuadro nombrado en último término presenta las cifras desagregadas y consolidadas del Sector Público, esto es, la Administración Pública no financiera (Administración Central y Organismos descentralizados) más las Empresas controladas por el Gobierno de la CABA y el Banco de la Ciudad.

El cuadro sólo revela una parte del CAIF consolidado, denominada “sobre la línea”, porque concluye en la determinación del Resultado financiero.

El título del Informe referido a ese cuadro es erróneo; debería decir “inc. E Art. 118”, por cuanto centra su análisis en la Gestión Pública Consolidada. De todos modos el análisis no resulta suficiente, ya que el cuadro al que se refiere carece de la información sobre las fuentes y aplicaciones financieras consolidadas, la que es exigida por Resolución 386/MHGC/2012

5.3 Significativas variaciones cuantitativas y cualitativas en las fuentes y aplicaciones financieras entre el Presupuesto Inicial y el CAIF 2013 presentado en la CI, sin que exista información obrante al respecto en la misma.

De la comparación entre el Presupuesto original con las modificaciones y el CAIF presentado en la Cuenta de Inversión 2013, surgen los siguientes comentarios y observaciones.

Fuentes financieras

- La Disminución de la Inversión Financiera- Caja y Bancos en \$ 1.125 millones autorizada por la ley 4618 no se verificó en la práctica.
- Lo mismo aconteció con la facultad otorgada por Ley 4471 para colocar Letras del Tesoro por hasta \$ 550 millones con vencimiento en 2014.
- Falta de utilización del préstamo recibido por Bono Ley 4810 Construcción Planta Tratamiento Residuos por \$ 722,40 millones.
- Por el ejercicio 2013 se contemplaron \$ 70 millones en la ley de presupuesto para financiar la adquisición de equipamiento hospitalario previsto por la Ley N° 2780, fue realizado un importe de \$ 13,12 millones
- En el CAIF se exponen además otras fuentes de financiamiento que no estaban previstas en la Ley 4471 de Presupuesto ni en las leyes que la modificaron, a saber:

	Millones de \$
Variación de Disponibilidad	700,88
Retenciones	166,45
Ingresos no Presupuestarios	353,53
Endeudamiento por Deuda Flotante	4.865,87
Total	6.086,73

Los conceptos que componen estas fuentes no previstas en la ley de presupuesto se publican en otras partes de la CI; a título informativo se muestran desagregados en el Anexo IV del presente informe.

Aplicaciones financieras

- Aumento neto de \$ 429,39 millones en aportes a CEAMSE.
- En el CAIF se exponen además Erogaciones no presupuestarias por el monto de \$ 4.387,94 millones, así formado:

	Millones de \$
Erogaciones ejercicios anteriores	3.688,39
Anticipo Banco Ciudad a regularizar	-10,59
Traspaso de saldo escriturales	393,67
Recurso no financiero Ley 23514	316,47
Total	4.387,94

Los conceptos que componen estas aplicaciones financieras no previstas en la ley de presupuesto se publican en otras partes de la CI; a título informativo se muestran desagregados en el Anexo V del presente informe.

Respecto de las “Erogaciones ejercicios anteriores” cabe reiterar lo señalado en el Informe AGCBA sobre CAIF 2011 en el sentido de que, si bien no es posible conocer el importe exacto de la deuda flotante del ejercicio 2012 a la fecha de presentación a la Legislatura del presupuesto 2013¹⁰, sí es posible hacer una estimación de la misma teniendo presente la ejecución del presupuesto 2012 y la planificación financiera hasta finalizar el año. Es importante que los legisladores conozcan al momento de discutir el presupuesto cuál es la deuda del ejercicio anterior que deberá afrontarse con los recursos que se perciban en el próximo ejercicio o con recursos que se obtengan debajo de la línea, de otras fuentes financieras.

5.4 Inexistencia de comentarios sobre las causas que imposibilitaron contar con las fuentes financieras presupuestadas para el cumplimiento del “Plan de equipamiento hospitalario” previsto en la Ley N° 2780.

La Ley 2780 (BO 28/07/2008) implementó el “Plan de Equipamiento Hospitalario”, para la renovación, ampliación, modernización y mantenimiento del equipamiento médico de los establecimientos del Sistema Público de Salud de esta Ciudad. Para ello autorizó al Ejecutivo a efectuar las modificaciones y compensaciones presupuestarias que correspondan, para incrementar la

¹⁰ Art.50 Ley 70 “...El Poder Ejecutivo presenta el Proyecto de Ley de Presupuesto General a la Legislatura, antes del 30 de septiembre del año anterior para el que rige...”

partida Equipos Sanitarios de Laboratorio, correspondiente a las actividades centrales de la jurisdicción 40, Ministerio de Salud hasta \$ 150 millones.

Hasta el 31/12/2013 el total percibido en el cuatrienio alcanzó a \$ 50,30 millones, esto es, sólo el 33.5% del monto autorizado por la Ley. La evolución desde el inicio fue (importes en millones de pesos):

Año	Importe Vigente	Importe Percibido	Percibido / Vigente
2008 y 2009	no registra		
2010	50,00	0,00	0.0%
2011	65,00	5,93	9.1%
2012	75,00	31,24	41.7%
2013	70,00	13,13	18.8%
		50,30	

En los Comentarios al Estado de la Deuda (Tomo III de la CI) se describen solamente las adjudicaciones efectuadas en virtud de las licitaciones públicas convocadas (N° 1959, 1960 y 1961/2010, y 996/2011).

5.5 Cambio de criterio en la presentación de la información relacionada con las fuentes y aplicaciones financieras contenidas en el CAIF, sin una justificación explícita.

Existen modificaciones en la presentación del CAIF 2013 respecto de años anteriores sin la correspondiente advertencia del cambio de criterio; ello afecta la comparabilidad de la información y genera dificultades para la evaluación interanual de la misma. Por ejemplo, en el rubro Otras erogaciones no presupuestarias, la cuenta "Anticipo Banco Ciudad a regularizar" se expuso en 2013 por la cifra equivalente a la diferencia entre sus saldos inicial y final (\$ 204,20 y 193,61 millones respectivamente), en tanto que en 2012 se expuso por su saldo final (\$204,20 millones).

5.6 La Variación de Disponibilidad por \$ 700,88 millones surge por diferencia de partidas que incluyen conceptos no caracterizables como disponibilidades, sino que representan Créditos o Inversiones, originando una distorsión en la exposición de las fuentes de financiamiento presentadas en el CAIF 2013.

La Variación de Disponibilidad incluye dentro de las disponibilidades al inicio del ejercicio \$ 400 millones (ANEXO I - F) y al cierre del mismo \$ 300 millones (ANEXO II - F), que se corresponden con colocaciones financieras realizadas en el Banco Ciudad.

Los fondos invertidos en Plazos Fijos¹¹, señalados precedentemente deberían exponerse como Inversión Financiera, al momento de realizarse la inversión, dentro de las aplicaciones financieras y como fuente cuando se produzca su desafectación total o parcial, formando parte estos fondos de los conceptos registrados dentro de la Clasificación de Recursos como "Disminución de Otros Activos Financieros".

Por otra parte, existen cuentas incluidas en Disponibilidades que, atendiendo a la realidad económica, no corresponden considerarse como "efectivo" o su equivalente:

- En el rubro Fondos en Organismos del Gobierno de la Ciudad¹² hay ocho cuentas (de 13 en total) cuyos saldos al cierre del ejercicio suman \$ 1,86 millones y no sufrieron variaciones durante el año 2013.
- En el rubro Disponibilidades en poder de Organismos a reintegrar¹³ Anexo II (E) parte de los saldos corresponde a Fondos fiduciarios en la Legislatura y el Tribunal Superior de Justicia que no se van a reintegrar y que, por lo tanto, no son de libre disponibilidad. (Informe AGCBA del proyecto 4.14.03 EFEAPC 2013)

5.7 Observaciones sobre Resoluciones que aprueban modificaciones presupuestarias.

- La Resolución N° 1654/MHGCBA/13, que aprobó aumentos en Gastos de capital por un monto equivalente al 22.3% del aumento en todo el año 2013, fue dictada con fecha 26/12/2013 y publicada en el BOCABA el 29/08/2014, esto es, 8 meses después.

El REQMP N° 10093 no está publicado en el Boletín Oficial. Mediante este requerimiento le fueron traspasados desde varias jurisdicciones partidas varias del inciso 3 "Servicios no personales" por un total de \$ 3,94 millones al Ministerio de Educación, partida "Servicios de comidas, viandas y refrigerios".

- No fue hallada la publicación de la Resolución N° 551/MAYEPGC/13 del 23/05/2013. Mediante esta norma se transfirieron dentro del Ministerio de Ambiente y Espacio Público partidas por \$ 64,63 millones desde otras Unidades ejecutoras el Ente de Mantenimiento Urbano Integral para la obra N° 51 "Previal 3 (Plan De Recuperación Vial)".

¹¹ De acuerdo al Clasificador de Recursos y de Gastos dentro de las Aplicaciones Financieras, se encuentra el rubro Inversiones Financieras que son gastos originados en transacciones destinadas a administrar la liquidez. Entre otros conceptos la Inversión Financiera está integrada por la "Adquisición de títulos y valores" y por el "Incremento de otros activos financieros" como la asignación de recursos que incrementan las inversiones financieras en títulos, depósitos a plazo fijo, documentos financieros, etc., durante el ejercicio.

¹² Anexo II D del EFEAPC. Total \$ 20,27 millones

¹³ Anexo II E del EFEAPC. Total \$ 238,27 millones

- No fue hallada la publicación de la Resolución N° 765/MJGGC/13 del 11/09/2013. Mediante esta norma se transfirieron dentro de SBASE \$ 119,73 millones a la obra N° 52 “Adquisición de material rodante Línea B”.

5.8 Inconsistencias entre el CAIF (Tomo 2 de la CI) y el Cuadro Variaciones de la Deuda al 31/12/2013 (Tomo 3).

No fueron halladas en la CI explicaciones sobre las siguientes diferencias detectadas entre ambos Cuadros:

- Ingreso de \$ 3,54 millones en concepto de préstamo BIRF Riesgo Hídrico 7289_ar: incluido en las Fuentes financieras del CAIF, no figura en el Cuadro Variaciones de la deuda.
- Pagos de deuda de ejercicios anteriores: según CAIF ascienden a \$ 19,57 millones; en el Cuadro Variaciones de la deuda consta \$ 7,62 millones.

5.9 Denominación inadecuada de algunas partidas de Ingresos y Erogaciones no presupuestarias.

- Dentro de Ingresos no presupuestarios se expone la partida “Gastos no financieros SBASE” por 326,49 millones. Asimismo, en Otras erogaciones se incluyen “Anticipo Banco Ciudad a regularizar” por \$ 10,59 millones y “Recurso no financiero Ley 23514” por \$ 316,47 millones.
- No se considera pertinente las denominaciones utilizadas, ya que generan confusiones respecto a su naturaleza de “ingresos” (en el primer caso) y “egresos” (en el segundo).

6. RECOMENDACIONES

6.1 Presentar un informe pormenorizado del Cuadro de Ahorro – Inversión y Financiamiento, a fin de dar cumplimiento con los incisos e) y h) del artículo 118 de la ley 70; emitir normativa formal al respecto.

6.2 Individualizar los distintos esquemas incluidos en la Cuenta de Inversión y conciliar sus datos con el resto de los estados.

6.3 Exponer en notas aclaratorias comentarios y/o explicaciones sobre nuevos orígenes y aplicaciones de fondo, como así también la no utilización de fondos previstos no ejecutados.

6.4 Idem 6.3.

6.5 Uniformar el criterio de exposición de las fuentes y aplicaciones financieras, exponiendo sus cambios en notas aclaratorias.

6.6 Regularizar las cuentas de Disponibilidades que no corresponde ser consideradas como "efectivo" o sus equivalentes en razón de su antigüedad. Incorporar un detalle con los vencimientos de las inversiones financieras incluidas en disponibilidades.

6.7 Arbitrar los medios para: a) evitar el retraso en la publicación de Resoluciones que aprueban modificaciones presupuestarias; y b) garantizar la publicación de la totalidad de las resoluciones de tal naturaleza y de los requerimientos de modificación presupuestaria aprobados en dichas resoluciones.

6.8 Uniformar el criterio de exposición de las Fuentes y Aplicaciones financieras, exponiendo sus cambios en notas aclaratorias.

6.9 Adecuar las denominaciones de algunas partidas de ingresos y egresos no presupuestarios, tales como las indicadas en la Observación, a fin de reflejar la naturaleza de los conceptos que la integran y evitar confusiones.

7. CONCLUSIONES

Sobre la base de los procedimientos de auditoria realizados sobre el Cuadro de Ahorro – Inversión – Financiamiento presentado en el Tomo 1 de la Cuenta de Inversión 2013, se observa la falta de un informe que explique, analice y facilite la interpretación de la evolución del esquema, desde su sanción hasta su ejecución.

Asimismo, se verificó que los rubros expuestos de Cuenta Corriente y de Capital (o Ahorro e Inversión, o "sobre la línea") surgen de los registros presupuestarios, mantienen su criterio de exposición y son consistentes con el resto de los estados incluidos en la Cuenta de Inversión; en cambio en la cuenta de Financiamiento ("bajo la línea") se observaron inconsistencias con el Cuadro de evolución de la Deuda de la Administración Central, la persistencia de cambios en su exposición, y significativas diferencias entre los rubros y montos del CAIF 2013 respecto de las leyes que dictaron el presupuesto del ejercicio fiscal 2013 de la Ciudad.

ANEXO I

**CUADRO DE AHORRO - INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO al 31/12/2013
(En pesos)**

CONCEPTO	Calculado/Crédito de Sanción	Calculado/Crédito Vigente	Realizado/ Devengado
I Ingresos Corrientes	39.553.303.096	47.589.420.221	47.348.933.539
Ingresos Tributarios	37.103.239.170	44.643.171.556	44.688.216.453
Ingresos No Tributarios	1.703.928.990	2.003.326.281	1.810.901.980
Vtas de Bs. y Serv.de la Adm. Pública	267.514.900	323.210.733	229.797.548
Rentas de la Propiedad	50.000.000	130.000.000	140.178.796
Transferencias Corrientes	428.620.036	489.711.651	479.838.760
II Gastos Corrientes	33.630.771.411	40.448.441.371	40.180.723.904
Remuneración al Personal	19.433.039.200	23.363.699.076	23.215.409.649
Gastos de Consumo	9.333.372.958	10.517.739.181	10.430.207.687
Transferencias Corrientes	4.864.344.575	6.566.997.446	6.535.100.901
Impuestos Directos	14.678	5.668	5.667
III RESULTADO ECONÓMICO PRIMARIO (I-II)	5.922.531.685	7.140.978.850	7.168.209.635
IV RECURSOS DE CAPITAL	979.154.580	1.083.712.109	443.585.878
Recursos Propios de Capital	401.793.049	401.793.049	43.772.189
Transferencias de Capital	523.636.531	596.223.198	281.332.811
Disminución de la inversión financiera	53.725.000	85.695.862	118.480.878
V GASTOS DE CAPITAL	6.269.047.889	10.781.753.825	9.939.770.322
Inversión Real Directa por terceros	4.236.778.450	6.306.409.633	5.518.119.378
Inversión Real Directa por Prod. Propia	1.803.572.443	3.793.836.808	3.744.503.267
Transferencias de Capital	32.941.141	583.497.166	582.529.636
Inversión Financiera	195.755.855	98.010.218	94.618.041
VI Recursos Totales (I+IV)	40.532.457.676	48.673.132.330	47.792.519.416
VII Gasto Primario (II+V)	39.899.819.300	51.230.195.196	50.120.494.226
VIII RESULTADO PRIMARIO (VI-VII)	632.638.376	-2.557.062.866	-2.327.974.809

IX Intereses de la Deuda Pública	798.543.285	777.885.836	777.885.834
X Gastos Totales (VII+IX)	40.698.362.585	52.008.081.032	50.898.380.060
XI Contribuciones Figurativas	2.820.107.760	3.742.531.048	3.708.607.946
XII Gastos Figurativos	2.820.107.760	3.742.531.048	3.708.607.946
XIII RESULTADO FINANCIERO (VI-X)	-165.904.909	-3.334.948.702	-3.105.860.643
CONCEPTO			Realizado
XIV Fuentes Financieras			8.858.342.731
Disminución de la Inversión Financiera			393.670.241
Endeudamiento Público e incremento de otros pasivos			2.377.935.049
Variación de Disponibilidad			700.880.995
Retenciones			166.452.548
Ingresos no Presupuestarios			353.532.873
Endeudamiento por Deuda Flotante			4.865.871.025
XV Aplicaciones Financieras			5.752.482.088
Inversión Financiera			909.896.118
Amort. de la deuda y disminución de otros pasivos			454.641.763
Erogaciones Extrapresupuestarias			4.387.944.207
TOTAL (XIV – XV)			3.105.860.643
Comprobación			0

ANEXO II

Detalle analítico de los resultados económicos y financieros correspondientes a los ejercicios 2011, 2012 y 2013 (En millones de pesos)

CONCEPTO		2011	2012	Variación 2012/2011	2013	Variación 2013/2012
		Percibido/ Devengado	Percibido/ Devengado		Percibido/ Devengado	
I	Ingresos Corrientes	25.765,35	33.304,30	29%	47.348,93	42%
	Ingresos Tributarios	24.194,55	31.205,03	29%	44.688,21	43%
	Ingresos No Tributarios	968,03	1.138,39	18%	1.810,90	59%
	Ventas de Bienes y Serv. de la Adm. Pública	149,42	212,76		229,80	
	Rentas de la Propiedad	108,40	133,91		140,18	
	Transferencias Corrientes	344,95	614,21		479,84	
II	Gastos Corrientes (Sin Intereses)	22.370,55	29.526,59	32%	40.180,72	36%
	Remuneraciones al Personal	13.264,60	17.340,63	31%	23.215,41	34%
	Gastos de Consumo	5.806,22	7.894,40	36%	10.430,20	32%
	Transferencias Corrientes	3.299,71	4.291,26	30%	6.535,10	52%
	Impuestos directos	0,02	0,30		0,01	
III	Resultado Económico Primario (I – II)	3.394,80	3.777,71	11%	7.168,21	90%
IV	Recursos De Capital	480,69	459,53		443,59	
	Recursos Propios de Capital	137,23	39,24		43,77	
	Transferencias de Capital	252,09	219,11		281,34	
	Disminución de la inversión financiera (a)	91,37	201,18		118,48	
V	Gasto De Capital	4.307,13	5.227,06	21%	9.939,77	90%
	Inversión Real Directa por 3º	2.612,02	3.226,97	24%	5.518,12	71%
	Inversión Real Directa por Prod. Propia	1.536,23	1.792,82	17%	3.744,50	109%
	Transferencias de Capital	39,55	106,00		582,53	
	Inversión Financiera	119,33	101,27		94,62	
VI	Recursos Totales (I + IV)	26.246,04	33.763,83	29%	47.792,52	42%
VII	Gasto Primario (II + V)	26.677,68	34.753,65		50.120,49	
VIII	Resultado Primario (VI – VII)	-431,64	-989,82		-2.327,97	
IX	Intereses de la Deuda Pública	430,64	478,97	11%	777,89	62%
X	Gastos Totales (VII + IX)	27.108,32	35.232,62	30%	50.898,38	45%

XI	Contribuciones Figurativas	1.787,60	2.290,04		3.708,61	
XII	Gastos Figurativos	1.787,60	2.290,04		3.708,61	
XIII	Resultado Financiero (VI + XI - X - XII)	-862,28	-1.468,79	70%	-3.105,86	111%

FUENTES Y APLICACIONES FINANCIERAS		Realizado 2011	Realizado 2012	Variación 2012/2011	Realizado 2013	Variación 2013/2012
XIV	Fuentes Financieras	4.848,10	7.401,43	53%	8.858,34	20%
	Disminución de la inversión financiera		414,82		393,67	
	Endeudamiento público e incremento de otros pasivos (b)	933,97	2.939,72		2.377,94	
	Endeudamiento por Deuda Flotante	2.192,32	3.794,90		4.865,87	
	Variación de Disponibilidad	323,55			700,88	
	Ingresos no Presupuestarios	742,97	251,99		353,53	
	Retenciones	430,60			166,45	
	Gastos no Financieros SBASE	176,94				
	Otros Endeudamiento	46,73				
	Recupero de egresos	1,02				
XV	Aplicaciones Financieras	3.985,82	5.932,64	49%	5.752,48	-3%
	Inversión financiera	296,02	631,08		909,90	
	Amort. de la deuda y disminución de otros pasivos	1.605,83	1.057,70		454,64	
	Erogaciones Extrapresupuestarias		3.001,84		4.387,94	
	Pagos de deuda de Ejercicios Ant- presupuest	2.079,72				
	Disminución de Otros Pasivos	4,25				
	Variación de Disponibilidad		1.098,04			
	Retenciones		143,98			
	Financiamiento neto (XIV - XV)	862,28	1.468,79		3.105,86	

Fuente: Elaboración Propia en base a Cuentas de Inversión 2011, 2012 y 2013.

(a) en 2011 se exponía como:

	Recuperación de Préstamos de C. Plazo	0,09
	Recuperación de Préstamos de L. Plazo	91,28
		91,37

(b) en 2011 se exponía como:

	Endeudamiento Público	738.74
	Obtención de Préstamos	162.23
	Incremento de otros pasivos	33.00
		933.97

ANEXO III

**Composición vertical - Recursos totales de cada año = 100
(En porcentaje sin decimales)**

CONCEPTO		2011	2012	2013
		Percibido/ Devengado	Percibido/ Devengado	Percibido/ Devengado
I	Ingresos Corrientes	98	99	99
	Ingresos Tributarios	92	93	94
	Ingresos No Tributarios	4	3	4
	Ventas de Bienes y Serv. de la Adm. Pública	1	1	0
	Rentas de la Propiedad	0	0	0
	Transferencias Corrientes	1	2	1
2	Gastos Corrientes (Sin Intereses)	85	87	84
	Remuneraciones al Personal	50	51	48
	Gastos de Consumo	22	23	22
	Transferencias Corrientes	13	13	14
	Impuestos directos	0	0	0
III	Resultado Económico Primario (I – II)	13	12	15
IV	Recursos De Capital	2	1	1
	Recursos Propios de Capital	1	0	0
	Transferencias de Capital	1	1	1
	Disminución de la inversión financiera	0	0	0
V	Gasto De Capital	17	16	21
	Inversión Real Directa por 3º	10	10	12
	Inversión Real Directa por Prod. Propia	6	5	8
	Transferencias de Capital	0	1	1
	Inversión Financiera	1	0	0
VI	Recursos Totales (I + IV)	100	100	100
VII	Gasto Primario (II + V)	102	103	105
VIII	Resultado Primario (VI – VII)	-2	-3	-5
IX	Intereses de la Deuda Pública	1	1	1
X	Gastos Totales (VII + IX)	103	104	106

XI	Contribuciones Figurativas	7	7	8
XII	Gastos Figurativos	7	7	8
XIII	Resultado Financiero (VI + XI – X – XII)	-3	-4	-6
FUENTES Y APLICACIONES FINANCIERAS		2011	2012	2013
		Realizado	Realizado	Realizado
XIV	Fuentes Financieras	18	22	18
	Disminución de la inversión financiera		1	1
	Endeudamiento público e incremento de otros pasivos	3	9	5
	Endeudamiento por Deuda Flotante	8	11	10
	Variación de Disponibilidad	1	0	1
	Ingresos no Presupuestarios	3	1	1
	Retenciones	2		0
	Gastos no Financieros SBASE	1		
	Otros Endeudamiento	0		
	Recupero de egresos	0		
XV	Aplicaciones Financieras	15	18	12
	Inversión financiera	1	2	2
	Amort. de la deuda y disminución de otros pasivos	6	3	1
	Erogaciones Extrapresupuestarias		9	9
	Pagos de deuda de Ejercicios Ant- presupuest	8		
	Disminución de Otros Pasivos	0		
	Variación de Disponibilidad		3	
	Retenciones		1	
	Financiamiento neto (XIV - XV)	3	4	6

Fuente: Elaboración Propia en base a Cuentas de Inversión 2011, 2012 y 2013.

ANEXO IV

**Ítems que integran los rubros de Fuentes financieras
del EFEAPC 2013 (en pesos)**

Concepto		Parcial	Total
Disminución de la Inversión Financiera (Anexo 3 EFEAPC)			393.670.241
Disminución de Disponibilidades - Saldo de Ejercicios Anteriores		366.839.489	
Disminución de otras inversiones financieras		26.818.958	
Adelantos a proveedores y contratistas y a Empresas y Sociedades del Estado por mandas		11.794	
Endeudamiento Público e incremento de otros pasivos (Anexo 3 EFEAC)			2.377.935.049
Endeudamiento público - Deuda Interna		2.361.269.021	
Obtención de Préstamos - Del sector externo		3.541.103	
Incremento de otros pasivos - De otras cuentas a pagar		13.124.925	
Variación de Disponibilidad- disminución (EFEAPC)			700.880.995
Disponibilidad al inicio		1.898.722.563	
Disponibilidad al cierre		1.197.841.568	
Ingresos no Presupuestarios (Anexo 6 EFEAPC)			353.532.873
Fdos. Anticipados Teatro Colón		26.932.531	
Gastos No Financieros SBASE		326.496.939	
Ajuste EFEAPC		103.403	
Retenciones (Anexo 5 EFEAPC)			166.452.548
<i>Cuenta</i>	<i>Concepto</i>		
2.1.3.03.0003	Der y Tasas a Pagar	38.835	
2.1.3.03.0099	Otros Imp a Pagar	2.836.669	
2.1.3.99.0014	Ret por Gtia de Obras	4.425.423	
2.1.3.99.0016	Fdos Pac. Atend en Hospitales	4.626	
2.1.3.99.0017	Fondo de Reparó	49.352.230	
2.1.3.99.0021	Hs de Insp Ret a Pagar	19.307.030	
2.1.3.99.0026	Ret Plan Pavim 2.5%	40.655	
2.1.3.99.0030	Retenc. a Depos. de Org.	1.214.058	
2.1.3.99.0032	Retenc. Mant. de Vereda 1%	10.399	
2.1.3.99.0099	Otras Retenciones	-27.452.031	
2.1.3.99.0024	Sumideros 3.5%	101.437	
2.1.3.99.0035	Ret. Obra de Rec. Vial 2%	-75.338	
2.1.3.99.0036	Ret 1% Gastos de Com Pub	862.500	

2.1.2.01.0005	Seguros de Vida a Pagar	1.622.460	
2.1.3.01.0009	Retenciones Varias a Devolver	20.522	
2.1.3.02.0001	Ap O. Soc OSBA a Dep	37.047.990	
2.1.3.02.0002	Ap O. Soc Varias a Dep	5.512.773	
2.1.3.03.0098	Ap. y Cont. AFIP a Reclasif	42.864.931	
2.1.3.99.0001	SUTECBA a Depositar	1.598.754	
2.1.3.99.0002	Mutuales a Depositar	9.392.139	
2.1.3.99.0006	Ret. Sindicatos	1.810.005	
2.1.3.99.0007	Ret Cuota Alimentaria	327.693	
2.1.3.99.0008	Ret. Fdo Comp Dto 1721/97	1.115.946	
2.1.3.99.0009	Ret. Pto Banco Ciudad de Bs As	1.540.449	
2.1.9.01.0002	Embargos a Depositar	6.689.306	
2.1.3.01.0003	Ret. Gcias. 4° Categ. a Depositar	32.778.959	
2.1.3.01.0004	Ret. Imp. Gcias. Vs. a Depositar	-4.557.652	
2.1.3.01.0005	Ret.Res.AFIP 4052 (SUSS)	-2.717.399	
2.1.3.99.0004	Ret.Imp.Ing. Brutos a Depositar	7.530.093	
2.1.3.99.0010	Ret. Desc. Vs. a Depositar	-1.435.801	
2.1.3.01.0012	Ret II BB Régimen Simplificado	51.384	
2.1.6.01.0006	Deu P/Antic. Arr Mald BIRF	-25.406.497	
Endeudamiento por Deuda Flotante (Anexo 4 del EFEAPC)			4.865.871.025
* Total Devengado		55.971.525.886	
* Total Pagado		51.105.654.861	
TOTAL FUENTES FINANCIERAS			8.858.342.731

Fuente: Elaboración Propia en base a Estado de Flujo de Efectivo 2013 de la Administración Pública Consolidada

ANEXO V

**Ítems que integran los rubros de Aplicaciones financieras
del EFEAPC 2013 (en pesos)**

Concepto	Parcial	Total
Inversión Financiera (Anexo 4 del EFEACP)		909.896.118
Adelantos a Proveedores y Contratistas a Corto Plazo	506.600	
Adelanto a Emp y Soc del Estado a Cta de futuros Ap de Capital	909.389.518	
Amortización de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos (Anexo 4 EFEAPC)		454.641.763
Amortización de la Deuda Interna a Largo Plazo	119.685.768	
Amortización de la Deuda Externa a Largo Plazo	175.377.404	
Disminución de Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo	91.999.106	
Disminución de Otros Pasivos - Certif. Deuda Ley Nº 2810	26.307	
Disminución de Otras Cuentas a Pagar a Largo Plazo	67.553.178	
Erogaciones Extrapresupuestarias (Anexo 7 EFEAPC)		4.387.944.207
Erogaciones ejercicios anteriores:		
* Deuda ejercicios anteriores	3,668,814,697	
* Deuda ejercicios ant. Extrapresup.	19,574,646	
Erogaciones a regularizar:		
* Anticipo Banco Ciudad a Regularizar	-10,586,029	
Otros gastos:		
* Traspaso de Saldo Escriturales	393,670,241	
* Recurso no Financiero Ley 23514	316,470,652	
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS		5.752.482.088

ANEXO VI

MARCO NORMATIVO

Tipo de Norma y N°	Fecha de publicación Boletín Oficial de la CABA	Descripción
Constitución de la C.A.B.A.	10/10/1996	Estatuto organizativo de la Ciudad de Buenos Aires
Ley 70 modif. por Ley 801	29/09/1998 05/08/2002	Ley de sistemas de Gestión, Administración Financiera y Control del Sector Público de la Ciudad de Buenos Aires.
Ley 325	18/02/2000	Normas de la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires.
Ley 4471 modif. por Ley 4618 y por Ley 4758	27/12/2012 15/07/2013 20/11/2013	Presupuesto de la Administración del Gobierno de la Ciudad para el ejercicio fiscal 2013.
Decreto 1000/99 modif. por Dec. 1233/04	31/05/1999 21/07/2004	Reglamento de la Ley 70 de sistemas de Gestión, Administración Financiera y Control del Sector Público de la CABA
Decretos N°: 608/12 286/13 463/13	27/12/2012 15/07/2013 20/11/2013	Promulgan la ley 4471 de Presupuesto 2013 y sus modificatorias leyes 4618 y 4758, respectivamente
Decreto 2/2013	07/01/2013	Normas Anuales de Ejecución y Aplicación del Presupuesto General para el ejercicio 2013
Resol. MHGC 386/2012	15/03/2012	Clasificaciones presupuestarias de recursos y gastos del del Gobierno de la Ciudad.
Disposición DGCG 255/13	26/11/2013	Normas de cierre de cuentas del ejercicio 2013.